

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

917 REPSOL PETRÓLEO, S.A.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en su reunión del día 18 de marzo de 2024, en primera convocatoria, ha adoptado, entre otros, el acuerdo de distribuir un dividendo extraordinario con cargo a reservas voluntarias por un importe de 1.200.000.000 euros, equivalente a 16,5958 euros brutos por acción, sobre el que se aplicarán, en su caso, las retenciones legalmente procedentes.

Dicho dividendo puede hacerse efectivo por los accionistas a partir del día 20 de marzo de 2024, inclusive, contra estampillado número 58 de los títulos correspondientes, en cualquiera de las oficinas del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA).

Para cualquier información relativa al pago del dividendo, se ruega a las entidades depositarias de los títulos de la sociedad, así como a los accionistas interesados, se dirijan al Departamento de Valores de BBVA (Dña. Sara Sarmiento Salado, teléfono +34 607802570, o a la dirección de correo electrónico sara.sarmientos@opplus.bbva.com.)

Madrid, 18 de marzo de 2024.- El Administrador Único, D. Jaime Martín Juez.

ID: A240012238-1